

MERCADO SERVICIOS FINANCIEROS SA DE CV SFC
NIVEL DE OPERACIONES II
 VALPARAISO #29, COLONIA CD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT, CP. 63000
BALANCE GENERAL DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO				PASIVO Y CAPITAL
DISPONIBILIDADES		17,482		CAPTACION TRADICIONAL
INVERSIONES EN VALORES				Depósitos de exigibilidad inmediata
Títulos para negociar	-			78,356
Títulos disponibles para la venta	-			Depósitos a plazo
Títulos conservados al vencimiento	2,202	2,202		101,112
				Títulos de crédito emitidos
				-
				Cuentas sin Movimiento
				-
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)		-		179,468
				PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORG.
				De corto plazo
				-
				De largo plazo
				-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE				COLATERALES VENDIDOS
Créditos comerciales				Reportos (Saldo Acreedor)
Actividad Empresarial o Comercial	172,314			-
Prestamo de Liquidez a Otras Sociedades Financieras Populares o Comunitarias	-	172,314		Otros Colaterales vendidos
				-
Créditos de consumo		12,100		OTRAS CUENTAS POR PAGAR
Créditos a la vivienda				Impuestos a la utilidad por pagar
Media y Residencial	-			440
De Interes Social	12,768	12,768	197,182	PTU por pagar
				1,156
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE				Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar para su consejo de administracion.
				-
				1,596
CARTERA DE CREDITO VENCIDA				Acreedores por Liquidacion de Operaciones
Créditos comerciales				-
Actividad Empresarial o Comercial	14,797			Acreedores Por Colaterales Recibidos en Efectivo
Prestamo de Liquidez a Otras Sociedades Financieras Populares o Comunitarias	-	14,797		-
				Acreedores diversos y otras cuentas por pagar
Créditos de consumo		1,158		2,611
Créditos a la vivienda				2,611
Media y Residencial	-			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION
De Interes Social	142	142	16,096	-
				IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA		16,096		90
				CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS
				44
CARTERA DE CREDITO		213,278		TOTAL PASIVO
(-) MENOS:				183,809
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		13,665		CAPITAL CONTABLE
				CAPITAL CONTRIBUIDO
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)		199,613		Capital Social
				12,885
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		231		Aportaciones de Sociedades Financieras Comunitarias
				-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		-		Patrimonio Fundacional
				-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		3,590		Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital formalizados por su Consejo de Administracion
				-
INVERSIONES PERMANENTES		-		Prima en Venta de Acciones
				-
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA		-		Obligaciones Diversas En Circulacion
				-
IMPUESTO Y PTU DIFERIDOS (NETO)		-		Efecto Por Incorporacion al Regimen de Sociedades Financieras Populares
				-
OTROS ACTIVOS				12,885
Cargos Diferidos, Pagos Anticipados e Intagibles	566			CAPITAL GANADO
Otros Activos a Corto y Largo Plazo	-	566		Reserva de Capital
				-
				Fondo Social de Reserva
				-
				Fondo de Reserva Comunitario
				3,913
				Fondo de Reserva
				15,278
				Otras Reservas de Capital
				-
				Resultado de Ejercicios Anteriores
				7,264
				Resultados por Valuacion de Títulos Disponibles Para La Venta
				-
				Resultado por Tenencia de Activos no monetarios
				-
				Remedaciones por Beneficios definidos a los empleados
				-
				Resultado Neto
				534
				26,990
TOTAL ACTIVO		223,684		TOTAL CAPITAL CONTABLE
				39,875
				TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE
				223,684

CUENTAS DE ORDEN	\$
Avales Otorgados	"
Activos y pasivos contingentes	"
Compromisos crediticios	"
Bienes en Fideicomiso o Mandato	"
Fideicomiso	"
Mandato	"
Bienes en Custodia o en administracion	"
Colaterales Recibidos por la Entidad	"
Colaterales recibidos y vendidos por la	"
Intereses devengados no cobrados derivados de	
cartera de crédito vencida	3,709
Otras cuentas de registro	1,044,395

El saldo historico del capital social al 31 de marzo de 2024 es de \$ 12885.38 en pesos

NOTA 1
 Mercado Servicios Financieros SA de CV SFC se encuentra aplicando los Criterios Contables Especiales, aplicables a sociedades financieras populares con niveles de operación del I a IV, ante la contingencia del COVID 2019 Criterios publicados el 01 de abril de 2020

NOTA 2
 Se implementaran reestructuras de acuerdo al criterio uno cuando la situación de los socios las soliciten bajo los siguientes supuestos:

A) Los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que sean reestructurados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de Crédito" (Criterio B-4), contenido en el Anexo E de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular .

El nuevo plazo de vencimiento que se otorga al acreditado no será mayor a seis meses a partir de la fecha original del crédito, o hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural. Esto siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del criterio B-4 y los trámites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha Citada.

B) Los créditos con **pagos periódicos** de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración, se considerarán como vigentes al momento en que se lleve a cabo la reestructura, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 69 del Criterio B-4. Siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado criterio B-4, y los tramites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha citada y que el nuevo plazo no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original del crédito, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

En relación a los créditos citados en los ítems a) y b) anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 34 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las


El presente Balance General / Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

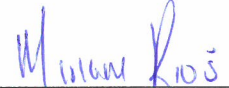
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

NICAP 249.2720%

www.cnbv.gob.mx


C. Rafael Samaniego Zavala
Presidente del Consejo de Administración


Lic. Francisco Javier Navarrete Flores
Gerente General


Lic. Miriam Maribel Ríos Valenzuela
Contadora

MERCADO SERVICIOS FINANCIEROS SA DE CV SFC
NIVEL DE OPERACIONES II
 VALPARAISO #29, COLONIA CD DEL VALLE, TEPIC, NAYARIT CP. 63000
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024
 (Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		9,145
Gastos por intereses		1,973
Resultado pr posición monetaria neto(margen financiero)		<u>-</u>
MARGEN FINANCIERO		7,172
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>2,927</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		4,245
Comisiones y tarifas cobradas	51	
Comisiones y tarifas pagadas	4	
Resultado de la intermediación	-	
Otros ingresos (egresos) de la operación	468	
Gastos de administración y promoción	<u>4,227</u>	<u>- 3,711</u>
RESULTADO DE LA OPERACION		534
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		534
Impusto a la utildiad causados	-	
Impusto a la utildiad (diferidos) netos	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		534
Operaciones discontinuadas		<u>-</u>
RESULTADO NETO		<u><u>534</u></u>

NOTA 1

Mercado Servicios Financieros SA de CV SFC se encuentra aplicando los Criterios Contables Especiales, aplicables a sociedades financieras populares con niveles de operación del I a IV, ante la contingencia del COVID 2019

Criterios publicados el 01 de abril de 2020

NOTA 2

Se implementaran reestructuras de acuerdo al criterio uno cuando la situación de los socios las soliciten bajo los siguientes

A) Los créditos con **pago único** de principal e intereses al vencimiento que sean reestructurados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de Crédito" (Criterio B-4), contenido en el Anexo E de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades de Ahorro y Crédito Popular ,Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular .

El nuevo plazo de vencimiento que se otorga al acreditado no será mayor a seis meses a partir de la fecha original del crédito, o hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural. Esto siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del criterio B-4 y los trámites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha Citada.

B) Los créditos con **pagos periódicos** de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración, se considerarán como vigentes al momento en que se lleve a cabo la reestructura, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 69 del Criterio B-4. Siempre y cuando los créditos se encuentren registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020 conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado criterio B-4, y los tramites de reestructuración finalicen a más tardar 120 días naturales después de la fecha citada y que el nuevo plazo no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original del crédito, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

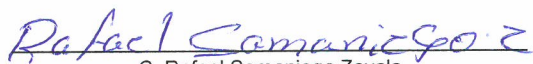
En relación a los créditos citados en los ítems a) y b) anteriores, **éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 34 del Criterio B-4**, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

El presente Balance General / Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

NICAP 249.2720%

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

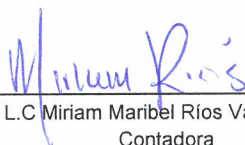
www.cnbv.gob.mx



C. Rafael Samaniego Zavala
Presidente del Consejo de Administración



Lic. Francisco Javier Navarrete Flores
Gerente General



L.C. Miriam Maribel Ríos Valenzuela
Contadora